



Víctor Francos: “Esta es la legislatura de la apuesta sincera por lo público”

- El secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública participa en el debate Servicios Públicos y Derechos de la Ciudadanía

7 de abril de 2021.- El secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Víctor Francos, ha destacado el valor de lo público durante la clausura del debate Servicios Públicos y Derechos de la Ciudadanía, organizado por Comisiones Obreras. “Esta es la legislatura de la apuesta sincera por lo público”, ha asegurado.

“A las personas las está rescatando el Sistema Nacional de Salud, a la economía la va a salvar una movilización de capital público sin precedentes”, ha insistido. Francos ha explicado cómo “sin unos servicios públicos de calidad, los derechos de la ciudadanía se ven mermados”.

En este sentido, ha agradecido el “papel esencial” de las empleadas y empleados públicos durante la pandemia. Según ha valorado, “han permitido que, pese a lo duro de las circunstancias, los servicios públicos hayan seguido funcionando y, por lo tanto, han permitido preservar los derechos de nuestra ciudadanía”.

El secretario de Estado ha insistido en el compromiso del Ministerio de Política Territorial y Función Pública para solucionar el problema de la temporalidad en la función pública, “objetivo a más corto plazo”, y el envejecimiento de las plantillas.

Acabar con la temporalidad

Respecto a la temporalidad, ha asegurado que “impacta en el propio Estado de Bienestar”. Por tanto, “impacta en la calidad de vida” de todas las personas. Reducir la temporalidad es uno de los objetivos recogidos en el Componente 11 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, “un plan sin precedentes” y que va a permitir al Ministerio contar con una financiación de 1.000 millones de euros para impulsar medidas de modernización de las Administraciones Públicas.

Francos se ha comprometido a encontrar una solución buscando el máximo consenso con las CCAA, los Entes Locales y con los sindicatos.

El secretario de Estado ha desgranado las principales medidas con las que pretende acabar con la temporalidad. Por una parte, se pretenden ampliar los procesos de estabilización para puestos de carácter estructural. También ha recordado que se va a reformar el artículo 10 del Estatuto Básico del Empleado Público, que “buscará evitar el mal uso y el abuso de la temporalidad en el futuro”. Por otra parte, se ha comprometido a seguir convocando Ofertas de Empleo Público y ha explicado que se va a estudiar cómo flexibilizar la tasa de reposición.

Frenar el envejecimiento

Finalmente, se ha referido al objetivo de frenar el envejecimiento de las plantillas. “Tenemos que buscar mecanismos para atraer el talento en la Administración. Debemos preguntarnos por qué se ofertan plazas que quedan vacantes. Tenemos que ser capaces de transmitir los atractivos del empleo público”, ha insistido. Por ello, ha explicado que el Ministerio está trabajando en un Plan de Captación del Talento.

“Consideramos que hay margen de mejora en los procesos de selección”, ha asegurado. En este sentido, Francos ha explicado que teniendo en cuenta los recursos de información disponibles en la actualidad, en el acceso a la función pública debería darse menos peso a la capacidad memorística y más peso a otras habilidades o aptitudes. Para ello, ha concluido, se está preparando un Plan Estratégico de Reforma del modelo de acceso al empleo público.